Codi Segur de Verificació:
fa79d004-853a-415c-bb5b-01d1770ba037
Origen: Ciutadà
Identificador document: ES_L01082140_2026_2358438
Data d'impressió: 02/11/2026 11:04:40
Pàgina 1 de 1

SIGNATURES
Cap signatura aplicada

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE HACIENDA

EJECUCIONES TRIMESTRALES DE LAS ENTIDADES LOCALES

09-08-214-AA-000 - Vilassar de Dalt Nombre Usuario: **POU COLOMER, MERCÈ** P. A.: **E** Cambio ejercicio/periodo Salir Ayuda Enviar Incidencia

Entidad seleccionada: **09-08-214-AA-000 - Vilassar de Dalt** Ejercicio: **2026** Periodo: **Trimestre 3**

F.1.1.17 - Beneficios fiscales y su impacto en la recaudación

Unidad: euros

TRIBUTOS	DRN sin beneficios fiscales	Existencia beneficios fiscales voluntarios	Importe beneficios fiscales obligatorios	Importe beneficios fiscales voluntarios	Importe beneficios fiscales compensados por la AGE	DRN con beneficios fiscales	Recaudación	Impacto en la recaudación	
								% Recaudación ejercicio actual/DRN sin beneficios fiscales	% Recaudación ejercicio actual/DRN con beneficios fiscales
IMPUESTOS	6.891.891,56		71.248,69	402.272,64		6.418.370,23	4.694.571,18	68,12	73,14
112: Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica.	129.089,11	No				129.089,11	3.069,00	2,38	2,38
113: Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes inmuebles de Naturaleza Urbana.	4.772.911,25	Sí	48.382,51	217.910,28		4.506.618,46	3.342.774,70	70,04	74,17
114: Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de características especiales.	0,00	No				0,00			
115: Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	601.862,45	Sí	22.866,18	40.754,32		538.241,95	483.851,57	80,39	89,89
116: Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	748.464,05	Sí		143.340,96		605.123,09	503.066,03	67,21	83,13
130: Impuesto sobre Actividades Económicas	309.595,79	Sí		75,58		309.520,21	42.439,08	13,71	13,71
290: Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	329.968,91	Sí		191,50		329.777,41	319.370,80	96,79	96,84
TASAS	1.847.882,61	Sí		37.548,22		1.810.334,39	852.142,87	46,11	47,07
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	0,00	No				0,00			

Explicación de beneficios fiscales en impuestos	Importe total
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	266.292,79
Bonificación por empresas de urbanización (art. 73.1 TRLRHL)	
Bonificación por viviendas de protección oficial (art. 73.2 TRLRHL)	
Bonificación por bienes rústicos de cooperativas agrarias (art. 73.3 TRLRHL)	
Bonificación por bienes inmuebles en asentamientos de población singulares (art. 74.1 TRLRHL)	
Bonificación por cultivos, aprovechamientos o uso de construcciones (art. 74.2 TRLRHL)	
Bonificación por inmuebles de organismos de investigación y universidades (art. 74.2 bis TRLRHL)	
Bonificación por BICEs atendiendo a lo diferentes grupos de estos bienes (art. 74.3 TRLRHL)	
Bonificación por familia numerosa (art. 74.4 TRLRHL)	1.543,03
Bonificación por instalaciones de sistemas de aprovechamiento energético (art. 74.5 TRLRHL)	216.367,25
Exención a favor de centros educativos concertados (art. 7.1 Ley 22/1993)	7.275,65
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	41.106,86
Impuesto sobre Vehículos Tracción Mecánica	63.620,50
Exención a favor de vehículos oficiales (art. 93.1 a) TRLRHL)	220,88
Exención a favor de vehículos de representación diplomática (art. 93.1 b) TRLRHL)	512,44
Exención a favor de vehículos por aplicación de tratados internacionales (art. 93.1 c) TRLRHL)	
Exención a favor de ambulancias y vehículos de asistencia sanitaria (art. 93.1 d) TRLRHL)	
Exención a favor de vehículos para personas de movilidad reducida (art. 93.1 e) TRLRHL)	21.230,42
Exención a favor de vehículos destinados al transporte público urbano (art. 93.1 f) TRLRHL)	
Exención a favor de tractores y remolques con Cartilla de Inspección Agrícola (art. 93.1 g) TRLRHL)	902,44
Bonificación por tipo de carburante (art. 95.6 a) TRLRHL)	
Bonificación por tipo de motor (art. 95.6 b) TRLRHL)	20.644,98
Bonificación por vehículos históricos (art. 95.6 c) TRLRHL)	20.109,34
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	
Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	143.340,96
Exención por constitución y transmisión de derechos de servidumbre (art. 105.1 a) TRLRHL)	
Exención por transmisión de bienes de Conjunto Histórico-Artístico (art. 105.1 b) TRLRHL)	
Exenciones por razón del sujeto (art. 105.2 TRLRHL)	
Bonificación por transmisiones "mortis causa" a favor de familiares citados en art. 108.4 TRLRHL)	143.340,96
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	
Impuesto sobre Actividades Económicas	75,58
Bonificación a favor de cooperativas fiscalmente protegidas (art. 88.1.a) TRLRHL)	
Bonificación por inicio de actividad (arts. 88.1.b) y 88.2.a) TRLRHL)	75,58
Bonificación por creación de empleo (art. 88.2.b) TRLRHL)	
Bonificación por utilización de energías renovables (art. 88.2.c) TRLRHL)	
Bonificación por rendimientos netos negativos o de cuantía mínima (art. 88.2.d) TRLRHL)	
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	
Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	191,50
Exención por razón del sujeto con el destino citado en art. 100.2 TRLRHL	
Bonificación por construcciones, instalaciones y obras de especial interés (art. 103.2 a) TRLRHL)	
Bonificación por especial aprovechamiento energético (art. 103.2 b) TRLRHL)	191,50
Bonificación por planes de fomento de inversiones privadas en infraestructuras (art. 103.2 c) TRLRHL)	
Bonificación por viviendas de protección oficial (art. 103.2 d) TRLRHL)	
Bonificación por accesibilidad y habitabilidad de discapacitados (art. 103.2 e) TRLRHL)	
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	

La explicación de beneficios fiscales en impuestos es de cumplimentación obligatoria para las entidades locales de cesión.

Volver Exportar Excel Exportar XML

Accesibilidad 1.0.0 - 1.2.10 - n? CSS XHTML WAI-AA

AJUNTAMENT DE VILASSAR DE DALT
Original Comprovi l'autenticitat del document a https://seuelectronica.vilassardedalt.cat/OAC/ValidarDoc.jsp - Utilitzi el "Codi per a la validació" que apareix a la capçalera.